

Por instinto de conservación Reacción en favor de la Prensa

Uno de los síntomas mejores de reacción católica es el interés que se viene despertando a favor de la prensa, la cual es ya considerada como elemento esencial para el desarrollo de toda clase de propagandas e instituciones.

Al fin los católicos se han convencido de lo que tantas veces habían dicho los Pontífices, Obispos y publicistas católicos, es a saber, que no había institución más eficaz en que pudiera emplearse el dinero.

Muy bueno es el empleo de este en levantar templos al Señor y en tributarle un culto espléndido; muy cristiano el levantar asilos y fomentar obras de caridad, en donde tengan asistencia, alimento e instrucción tantos desgraciados como la sociedad abandona y que morirían de hambre e inanición sin la caridad cristiana.

Muy racional que se fomente la acción social para que la justicia adquiera el imperio debido y se armonicen los derechos de las clases sociales, sin el cual es inútil predicar ni aún imponer a viva fuerza el orden. Muy bien que se organice las fuerzas políticas en partidos, para luchar en las elecciones y ponerse a tono con las organizaciones de los enemigos.

Todo esto, sin embargo, es ineficaz sin una prensa que defienda y propague todas estas instituciones, como protege el tejado a las casas y defienden los ejércitos el territorio patrio de las incursiones de los enemigos.

No es necesario razonar las anteriores afirmaciones; nos basta abrir los ojos y ver lo que recientemente ha sucedido en nuestra nación.

La tea incendiaria ha destruido muchos templos y asilos y concluirá de destruir los que restan, si las hordas comunistas y sindicalistas se apoderasen del Poder.

Los inmensos beneficios a los pobres, ancianos, huérfanos y enfermos en los asilos, no han desarmado las iras del sectarismo y ya lo hemos oído en nuestra capital en un mitin: ni la hermana de la Caridad, que ha merecido siempre el respeto de los mayores incrédulos y de los más pervertidos, mereció el de los sectarios del socialismo radical, que se atrevió a execrar la misión de sus ángeles que Dios permite ver en el mundo.

Hasta las mismas organizaciones políticas se han visto atajadas en su actuación y suspendidas sus campañas, como la reciente de la revisión de la Constitución por un simple decreto del Gobierno.

Únicamente sobrevive la Prensa; porque aunque también hayan suspendido algunos periódicos, ha sido limitado el número de ellos y esto por poco tiempo y es porque la prensa es un arma de doble filo, que no puede inutilizar al Gobierno sin herirse a sí mismo.

Todo esto lo van comprendiendo los católicos y de aquí ese resurgimiento de la prensa de orden en todas las provincias; porque el desarrollo de la vida moderna y el interés que la prensa ha llegado a despertar en las muchedumbres exige además del periódico de Madrid, que para un gran número de lectores es insustituible, el periódico de la región o la provincia en donde concretamente se tratan los problemas regionales y provinciales, que nunca podrá tratar la prensa de Madrid, y que interesan al lector más que lo que ésta puede decirles; porque hay que notar que la Prensa de provincias adelanta las noticias políticas y solo le aventaja la de Madrid en la extensión de ellas.

Hay una circunstancia especial que avalora en estos momentos la Prensa provinciana y regional y es la mayor descentralización de la vida económica y aún de la vida política.

El centralismo absorbente del liberalismo ha terminado. Se acabó aquello de ir a entenderse con los oligarcas políticos y venir impuestos los candidatos por el Ministerio de la Gobernación. La fuerza política habrá que buscarla en adelante en las organizaciones políticas de la provincia; porque será absurdo y ridículo querer luchar aisladamente, como se demostró en la elección anterior o unir elementos que no cuentan más que con el prestigio personal o el valor de una antigua significación política, que en algún caso desfavorece.

Hoy, pues, podemos afirmar que el porvenir político está en las organizaciones provinciales, de las cuales es portavoz y muro de defensa la Prensa provinciana, claro es que reforzada por la Prensa de Madrid.

Así se explica ese movimiento que se ha despertado para convertir en grandes diarios los que hasta ahora llevaban una vida raquítica y desmedrada, y que se constituyan poderosas Empresas, ensanchando así la esfera de acción individual, que nunca podría agrupar tantos intereses.

Los que hayan seguido esta campaña habrán visto que así lo han hecho, entre otros, «El Ideal Gallego»; «La Gaceta Regional», de Salamanca; «El Defensor», de Córdoba; «El Porvenir», de Valladolid, y la nueva Empresa que se proyecta en la provincia de Badajoz, de la que en carta recentísima se nos decía que tenía ya reunidas en solo unos cuantos distritos 450.000 pesetas, y que se esperaba llegar al millón.

UN EXTREMEÑO

Dos pesos y dos medidas

Ayer se celebraron con atuendo y aparato en varias provincias, mítines radicales socialistas. Uno de ellos tuvo lugar en la ciudad hermana de Badajoz.

Hemos leído los preparativos oficiales que se hacían para recibir al señor Albornoz, que venía a tomar parte en el mitin: músicas, banderas, tropas, etc.

¿Qué sería si hubiera ido a inaugurar la Confederación del Guadiana?

Pues bien, en todos esos mítines, se ha atacado duramente a las ideas y organizaciones católicas.

Cuando los católicos no se pueden defender, porque se les prohíbe exponer en los mítines sus opiniones, es muy caballeroso atacarlos al grito de viva la libertad.

Pero ya se van convenciendo muchos hombres de buena fe de lo que significa la libertad en labios de algunas gentes.

De todas formas no creemos que se prestigie al fin al cabo mucho el procedimiento de emplear para los ciudadanos dos pesos y dos medidas y que haga muchos adeptos la propaganda unilateral cuando al adversario se le niega el derecho de defenderse.

No son tiempos éstos de indecisiones ni engaños. Huye del periódico indiferente.

El gobernador de Cáceres y el duque de Valencia

Una multa de cinco mil pesetas

En varios periódicos leemos una noticia que llegó a nuestro conocimiento en la madrugada del sábado y que por no haberla podido contrastar no nos atrevimos a publicarla en la edición del domingo.

La tomamos hoy de «El Adelantado», de Salamanca, que dice así:

«Madrid.—Al recibir de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que no había novedad alguna.

Solo, la de haberse aplicado la Ley de Defensa de la República, a don José María Narváez, duque de Valencia, autor de una carta descortés para el gobernador de Cáceres.

Lo sucedido fué lo siguiente: Este gobernador se dirigió a todos los propietarios de la provincia, pidiéndoles que colocaran a los obreros parados hasta tanto que el Gobierno les facilitara los medios necesarios para atender a la crisis obrera.

El Gobernador se dirigió con este propósito al administrador del duque de Valencia, y este señor le contestó que debía escribir directamente al duque. Así lo hizo el Gobernador, y el duque de Valencia le contestó con una carta descortés, por lo que me he visto obligado a imponerle una sanción de cinco mil pesetas.»

Intereses extremeños Un comentario al reciente «Congreso de la madera»

En el pasado mes de octubre se ha celebrado en Madrid este Congreso en el cual se organizó una sección (la 6.ª titulada «Alcornocales e industria corchera») para el estudio de la producción del corcho y de las industrias de él derivadas.

Con verdadero gusto presenté, en representación de la «Asociación de propietarios de alcornocales», la ponencia referente a la producción del corcho que hace muy pocos días ha publicado EXTREMADURA; y ha sido para mí una satisfacción muy viva el que haya sido aprobada unánimemente por las representaciones industriales y por la sección entera, como también lo fué el que mereciera nuestra conformidad las propuestas de esas representaciones porque, aunque en alguna de estas se indicó la conveniencia de emplear en las negociaciones de tratado de convenio limitaciones en nuestras exportaciones de corcho, se desistió de ello por completo al discutirla y hacer presente que más corcho que nosotros se producía en otras naciones que nunca han establecido esas limitaciones. Me es grato consignar todo esto y muy de celebrar la armonía completa que desde el primer momento nos unió a los que íbamos en representación de la producción del corcho con los dignísimos y cultos representantes de las industrias corcheras de Andalucía, Cataluña y Extremadura.

Cuanto hayan prestado atención a estos asuntos recuerdan seguramente el grave perjuicio sufrido durante mucho tiempo por nuestros corchos al establecer nuestro arancel elevado derechos a su exportación. Y si se ha conseguido su desaparición y se ha llegado al general convencimiento de su impropiedad debe recordarse con feroz cariño lo que a ello ha contribuido el estudio y propaganda realizados para lograrlo.

Al recordar esta labor y relacionarla con lo sucedido en el Congreso que motiva estos renglones debemos tener muy presente, y no olvidar nunca la obligación, en que todos estamos de procurar cumplir cada día con mas entusiasmo con nuestros deberes de ciudadanía entre las que no ocupa el último lugar la defensa de nuestros intereses dentro de la equidad y la justicia y en armonía con los generales de la nación entera.

Y como nota final considero de interés consignar también que entre las bases aprobadas al constituirse en sociedad por gran número de entidades económicas (entre ellas figuran muchas asociaciones de propietarios de alcornocales) el «Consejo Nacional de defensa de la producción» se dice al hablar de la agricultura «que no debe coartarse su libre desenvolvimiento alterando radicalmente la libre exportación de sus productos». Y lo consigno con verdadero agrado, porque en este programa se ha inspirado siempre la labor hecha en esta provincia y fuera de ella por muchos de nosotros.

EL CONDE DE LA PUEBLA DE VALVERDE.

Propaganda cortada Se deniega la autorización pedida para que hable Gil Robles

Murcia.—El ministro de la Gobernación ha denegado el permiso para que Gil Robles diera una conferencia en el pueblo de Molina del Segura.

Este acto iba a tener lugar el día 27 del mes actual.

El ilustre diputado iba también a ser obsequiado con un banquete por los elementos de derecha de aquella villa.

La Federación Católica Agraria ha presentado en el Gobierno civil un oficio pidiendo que se autorice a Gil Robles para una conferencia el próximo día 26 sobre el tema agrario.

Dicho oficio ha sido remitido al ministro de la Gobernación para que resuelva.

Cosquillas

«El señor Galarza, afirmó que el menos satisfecho de su discurso de acusación a don Alfonso, es él, y que no le molestó el calificativo de prefecto de Policía.»

Pues estará como para tirarse a los jabalies, porque no se comprende un mal efecto dos veces general.

En cambio, le parece excelente que le llamen prefecto de Policía.

Ya están a la orden del día las imperfecciones, ¿verdad?

De todos modos, tiene disculpa el deslabazado y solitario discurso de don Angel, que se quejó sólo hablando; ¡vaya un tío!

El mejor astro taurino no puede hacer faena lucida, sin un excelente toro.

¿Tiene razón el director de la porral; ¿cómo había de jugar a la pelota sin frontón?

Por eso, para salir del paso-doble, se puso a jugar al «marro»...

«El señor Largo Caballero ha dado su parecer regalándonos los oídos con la halagüeña perspectiva de que esta República no solucionará seguramente la cuestión económica.»

Pero, cómo; ¿ahora salimos con esas?

¿Dónde está aquel Jauja tan reiteradamente ofrecido antes y después de las elecciones?

¿Para qué ha venido la República si no es capaz de resolver la cuestión económica, que lo es por excelencia? (Que disimule Barriobero.)

Que vamos a tener cuestión para rato, es incuestionable (¿pleonasmo?)

El optimismo de Largo Caballero se deduce fácilmente que el régimen novísimo, sentó sus «reales» con empuje de gran señor; una cosa así como el «gordo» de la lotería de Navidad.

Y, como sucede siempre, ha «tocado» a unos cuantos nada más.

La doña Economía importante que jugaba mucho y buen papel, figura entre la legión de desafortunados.

Y uno de los más prestigiosos loteros, friamente proclama que no hay mas premios.

¡Vaya un consuelo! pobre economía. Ilusiones perdidas.

«La campaña revisionista que se realiza con creciente entusiasmo, era estrictamente legal y pacífica.»

«Al Gobierno le es muy fácil impedir los mítines revisonistas por tener poderes dictatoriales.»

Estas afirmaciones sienta, entre otras, el periódico «Times».

Es de suponer que este periódico sea imparcial y que las cosas de España no ejerzan sobre él ningún apasionamiento.

Merecen pues, sus afirmaciones, toda clase de respetos.

¡Y cuidado!, que no podrá ser tachado de derrotista «porque no son las derechas quienes lo han dicho».

Claro que no faltará quien deduzca que el «Times» es un periodiquillo intransigente y cerril escrito por gentes reaccionarias al servicio de los jesuitas.

SEN-SEM

La baja de la peseta Dice el gobernador del Banco de España

Madrid.—Los periodistas han conversado con el gobernador del Banco de España, quien les dijo que la baja de la peseta se debe a la supresión de la intervención en los cambios.

Dijo que había aconsejado este plan porque ahora es cuando se realiza la gran exportación española que es la de la naranja y como consecuencia de ella la peseta se defiende por sí sola en el mercado internacional.

Además ha influido el factor psicológico para la cotización de la peseta.

Otra causa ha sido la demanda de libras que los españoles han hecho en estos últimos días para cancelar sus deudas en moneda inglesa.

Cuanto rechazan la providencia de los padres para sustituir la por la del Estado, ataca a la justicia natural y rompen los lazos de la familia

El acto de ayer, en Cánovas

Cambio de banderas del Regimiento

En el desfile el pueblo de Cáceres ovaciona a la Guardia civil

Ayer domingo, tuvo lugar en el Paseo de Cánovas el anunciado acto de entrega de la bandera republicana al Regimiento de Infantería número 21, de guarnición en esta plaza.

Desde antes de las once numeroso público se congregó en los andenes de la Avenida, disfrutando de las delicias del espléndido Sol del día y con la curiosidad natural por presenciar un espectáculo novísimo.

En la margen izquierda de la Avenida de la República mirando al Paseo de Cánovas, formaron las fuerzas del Regimiento, de la Guardia civil y Carabineros.

Cerca de las doce llegaron al lugar del acto, en automóvil, el gobernador civil don Julio León de Benita y el coronel del Regimiento don Arturo Cebrián, a cuyas autoridades recibieron el alcalde de la capital señor Canales y el Ayuntamiento pleno, presidente de la Diputación; el de la Audiencia; delegado de Hacienda señor Muslera y demás jefes, comisiones y representaciones de centros y dependencias oficiales de la capital; así como los jefes y oficiales de las armas y cuerpos de la guarnición.

El coronel y el gobernador revisitaron las tropas.

Momentos después, con los sables y armas sobre el hombro, formaron los oficiales y clases del Regimiento mandados por el señor Cebrián, cogiendo del templete de la música en la gorieta del paseo la nueva bandera. En este sitio, en primer término del público, niñas y niños de las escuelas al frente de sus maestros presenciaron la ceremonia. Ante el mismo piquete de oficiales y clases se efectuó el cambio de banderas, quedando el abanderado con la de

los nuevos colores, y llevándose la roja y gualda con el mismo acompañamiento.

El popular fotógrafo Javier y otros aficionados tiraron multitud de placas.

Seguidamente, frente a las tropas en posición de firmes y en primer término de las autoridades de todas clases, el coronel señor Cebrián, dió lectura con potente voz a la siguiente exhortación con arreglo a lo dispuesto en la O. C. de la República, regulando el acto.

«Señores: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera, que la Nación se ha dignado confiaros como emblema de la Patria, la Constitución y las Leyes, estamos obligados a conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque así lo interesa la gloria de la Nación, el crédito del regimiento y nuestro propio honor, y en señal de que así lo prometemos.»

La música del regimiento y la banda municipal, interpretaron el himno de Riego.

Rápidamente se organizó el desfile ante las autoridades, haciéndolo en primer término la escuadra de gastadores, las clases del regimiento, sección de carabineros, soldados veteranos y reclutas últimamente incorporados, éstos sin armas, sección de ametralladoras, de morteros, carros y demás impedimenta, haciéndolo en último término un escuadrón de caballería de la Guardia civil.

La nota saliente del acto de ayer fué el homenaje que el pueblo tributó a la Guardia civil a su paso por las calles.

Las tropas del regimiento fueron obsequiadas con una comida extraordinaria.

El lugar de la prensa en la generosidad de los católicos

De aplicación para la España católica de 1931

«Mientras los católicos, «engañados acerca de la fuerza y de la astucia de sus enemigos», hacían grandes gastos para fundar en bier del pueblo iglesias, hospitales, escuelas, conventos y obras de todas clases, periódicos perversos, profusamente esparcidos, trabajaban con actividad increíble la opinión para oscurecer y pervertir las ideas de muchos.»

Luego llegó el día en que esta opinión, dueña de todo en Francia, gracias al sufragio universal, se apartó de la Religión, viéndose, sin grandes conmociones, «La liquidación brutal e inicua de la mayor parte de las obras que representaban los esfuerzos y los sacrificios de los católicos.»

(Abate Lasere en su libro «La Parroquia».)

«En vano edificaréis iglesias, predicaréis misiones y construiréis escuelas; todas vuestras obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos sino sabéis manejar al mismo tiempo el arma «ofensiva» y defensiva de la Prensa Católica.» (Pío X).

Caridad verdadera y sobria:

«Vuestra caridad es una caridad verdadera realizada sabiamente como quiere el Espíritu Santo, porque aun la caridad, a pesar de ser la reina de las virtudes está regida por la prudencia. Este pensamiento es de Manzoni cuando nos recuerda al Cardenal Borromeo prodigando tesoros para enriquecer su biblioteca; y al que dudaba de la oportunidad de los gastos, como si fueran en detrimento de las obras benéficas, le preguntaba «el gran escritor, «si no era una caridad grande la de procurar buenos libros»... No basta contribuir con el bolsillo; es preciso contribuir con la persona; esta contribución es la más preciosa» y la debéis dar asistiendo a la Buena Prensa en su camino a través de la multitud de las almas.» (Pío XI a los peregrinos de la Asociación milanese de la Buena Prensa).

Ordeno y mando Emplazamiento de las Asociaciones religiosas

Tarragona.—Nuevamente el gobernador ha manifestado a los periodistas que de acuerdo con el ministro de la Gobernación, de un día a otro publicará una circular dando un plazo de ocho días a toda clase de Asociaciones religiosas para que procedan a registrar sus nombres conforme a lo preceptuado en la vigente ley de Asociaciones.

Transcurrido el plazo indicado, inexorablemente serán disueltas aquellas que contraviniesen dicha orden.

Estas impresiones han producido desagradable sensación entre los católicos.

El interés político

Los acontecimientos de la primera quincena de Diciembre

Madrid.—Se asegura que en la primera quincena de Diciembre próximo, especialmente en los días del 10 al 14, se sucederán importantes acontecimientos políticos.

Parece ser que en seguida que se apruebe la Constitución será elegido el presidente de la República en la semana siguiente.

Desde Avila

Robo en un Ayuntamiento

Avila.—Noticias de Navalgordo dan cuenta de que en la noche anterior fué asaltado el Ayuntamiento forzando la caja de caudales con unos palanquets, y llevándose los ladrones 4.000 pesetas en metálico y una cartilla del Monte de Piedad, y 7.000 pesetas.

Agua de turbión

Novela por Antonio Reyes Huertas. 5 pesetas ejemplar. En el «Precio Fijo» y Librería Solano.

Los ministros facilitan datos ampliatorios del último Consejo celebrado

En aguas de Mar Chica se desarrolla un trágico accidente de aviación

La construcción de escuelas en el año próximo

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo

Madrid.—El ministro de Instrucción pública recibió anoche a los informadores de Prensa, a quienes, refiriéndose al Consejo de ministros últimamente celebrado, manifestó que había entregado al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento.

Dijo que importa 150 millones más de lo que en un principio se había pensado.

Aunque el cálculo ha rebasado, no puede darse por bien empleado. La mayor parte del aumento se refiere a la creación de escuelas, bibliotecas, dotaciones, mejoramientos de servicios, inspección de la enseñanza y otras atenciones de su necesidad.

Constan en el proyecto la construcción de 17.000 escuelas entre este año y el próximo de 1932.

Ahora—agregó—se halla en manos del ministro de Hacienda, que es quien tiene que decidir posteriormente.

Dice el ministro de Justicia

El ministro de Justicia, refiriéndose al Consejo celebrado, a preguntados de los informadores para que se les facilitara notas ampliatorias de la reunión, manifestó que uno de los acuerdos más importantes adoptados había sido el de la creación de Centros Institutos orientales, que vienen a enar aspiraciones hace tiempo sentadas.

El de Madrid, continuó diciendo que se organizaría la biblioteca en el Escorial de forma que los jóvenes estudiantes que tenían necesidad de salir a Argel y otras ciudades, pudiesen orientarse en los códices que son de los mejores del mundo.

Terminó diciendo que más tarde se haría otras manifestaciones.

Manifestaciones de otros consejeros.—El asunto ferroviario

Según otros consejeros que concurrieron con los informadores, en el Consejo también se trató del problema ferroviario por considerar su solución de carácter urgente. Parece que surgieron algunas dificultades, pues como hay que tomar antes algunos antecedentes no se tomó acuerdo en concreto, dejándolo para el próximo Consejo, que se celebrará el martes de esta semana.

Se pretende que se modifiquen los escalafones y que se rehabiliten las principales líneas de ferrocarril que habían sido suprimidas.

La residencia del presidente de la República

En la reunión se cambiaron también impresiones acerca de la residencia del futuro presidente de la República. Parece ser que se ha acordado el mobiliaje del edificio de la fuerza con quien va a entrarse en negociaciones. También se tuvo en cuenta el mobiliaje del conde de Meliá que está en la Plaza de Colón, cuya oferta ha sido desechada, por resultar excesiva la cantidad de once millones.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, sale para Granada

Anoche, como tenía proyectado, emprendió el viaje para Granada, el jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañado de su subsecretario, señor Ramos.

Gestiones para la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Río-Tajo

Para que actúe la Comisión de Moraleja

De nuestro colega «La Gaceta Regional» tomamos las siguientes referencias que envía el corresponsal del mismo en Ciudad Rodrigo, de las que nos hacemos eco, llamando la atención de nuestras autoridades, a fin de que, como se propone, sea convocada la Junta de referencia.

Se trata del proyecto de construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Río-Tajo.

Según dicho corresponsal, la prensa publicó días pasados que una Comisión de la provincia de Cáceres, acompañada de sus representantes en Cortes, había visitado al ministro de Fomento, para gestionar la construcción del ferrocarril llamado de Ciudad Rodrigo a Río-Tajo, que pone en comunicación ferroviaria con el resto de la nación, la zona olivícola más rica de España, o sea, la Sierra de Gata.

Los diarios nada han dicho del resultado de la entrevista, ni de lo que manifestó el señor Albornoz.

Se hace eco dicho periódico de los trabajos que para construcción del ferrocarril llevó al efecto, por las personas interesadas en el asunto, que culminó en la Asamblea celebrada en Moraleja el 15 de abril de 1925, en la que hablaron los gobernadores civiles de Salamanca y Cáceres y los presidentes de las Diputaciones de ambas provincias.

En la referida Asamblea se nombró la siguiente Comisión:

Presidente, el presidente de la Diputación provincial de Salamanca; vicepresidente, el de Cáceres; secretario, el alcalde de Moraleja y vocales, todos los alcaldes de los pueblos interesados por la construcción del ferrocarril.

De desear es que se resuelvan todos los obstáculos que se oponen a la consecución de los fines propuestos y que con el esfuerzo de todas las autoridades a la cabeza—sea pronto una realidad una mejora que tanto había de redundar en beneficio de los intereses provinciales.

SOLUCION BENEDICTO

Clicerofosfato de Cal y reosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliador valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 41. (MADRID).

¿En qué quedamos? El ministro de Justicia no cree en las ganas de gobernar de Largo Caballero

Madrid.—El señor de los Ríos hablando con los periodistas dice que está firmemente persuadido de que el partido socialista no aceptará el Poder por ahora.

Cree que aprobada la Constitución se irá a la formación de un gobierno tan heterogéneo como el actual y que será encargado de la aprobación de las leyes complementarias.

La participación de los socialistas en el Gobierno que se forme, será acordada por el Congreso del partido.

Por lo tanto, no cree que sean ciertos los deseos de gobernar que se han atribuido al actual ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

Cree que el socialismo se reorganizará en la oposición, pues de ello está muy necesitado por el número de fuerzas que ha sumado y porque en la oposición podrá hacer una labor más provechosa.

A los señores sacerdotes

¿Qué es el «Vademecum Dogmático» o Guía del Sacerdote opositor, por don Enrique Amaya Sánchez, cura propio de Cordobilla de Lácara (Badajoz)?

Es el mejor compendio de Teología Dogmática en castellano, a juicio de los muy ilustres señores vicario general del Arzobispado de La Argentina; Abad de Jerez de la Frontera y de otros mil; y «beneficiosísimo para todo sacerdote cuidadoso de conservar los conocimientos dogmáticos adquiridos en el seminario», según escritos del excelentísimo señor Obispo de Badajoz.

Cuenta con las debidas licencias; es la 2.ª edición, y su importe siete pesetas. De venta en la Librería Católica de García Floriano, Portal Liano, Cáceres y en casa del autor.

Sancciones a unos detenidos Manifestaciones de Galarza

Madrid.—El director general de Seguridad recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que la tranquilidad era absoluta en todo el país, a excepción de en La Coruña, donde se ha registrado un plante de presos, porque no se han tramitado aún las peticiones que éstos tienen formuladas.

Después dijo Galarza que se habían celebrado sin incidentes los mítines políticos, anunciados para ayer, en varias provincias.

Por último, se refirió a las sanciones que van a ser impuestas a los detenidos con motivo del complot.

De éstos, tres serán confinados a Fernando Póo y otros a diversos sitios de la Península.

El director de Seguridad dijo que la lista de los detenidos con las sanciones será facilitada a la Prensa por el ministro de la Gobernación.

Ateneo de Cáceres Una conferencia

El próximo sábado a las siete de la tarde pronunciará una interesante conferencia sobre «Hierros artísticos» en la provincia de Cáceres, don Tomás Martín Gil.

Se auxiliará de proyecciones.

Clase de violín

Para la nueva clase de violín a cargo del competente profesor don Emiliano Ferrer, se admiten inscripciones de matrícula hasta el día 1.º de diciembre.

TAURINAS Amorós chico, triunfa en Méjico

Méjico.—En la Plaza del Toreo, y con un lleno completo, se celebró la corrida anunciada para ayer domingo.

Amorós chico tuvo una gran tarde realizando magistrales faenas de muleta y matando también estuvo colosal consiguiendo orejas.

Carnicerito, bien.

Desde Sevilla Regresa el gobernador civil con la reiterada confianza del gobierno

La pugna entre socialistas y comunista

Sevilla.—El gobernador civil, señor Sol, ha regresado de Madrid esta mañana.

A medio día recibió a los periodistas, a quienes dijo que su viaje no había obedecido a orden ninguna de la superioridad sino a sus propios deseos de dar cuenta de su labor a los diferentes ministros, ya que, por lo visto, aquélla desagradaba a los socialistas.

Seguía diciendo, que las medidas por él adoptadas lo habían sido siempre de acuerdo con el Gobierno, y en cumplimiento de las instrucciones recibidas.

Si alguien ha sufrido algún perjuicio con ellas, no son ciertamente los elementos socialistas, sino los republicanos de la derecha.

No estoy dispuesto—dice—a que se me interpele en las Cortes sin que antes me escuchen a mí también, pues tengo muchas cosas interesantes que exponer, antes de ser acusado.

Añadió que había reiterado su dimisión, pero que ésta no le había sido de aceptada, ratificándole por lo tanto, el Gobierno su confianza.

Respecto de los atentados sociales de estos días, manifestó que ellos nacían de la pugna entre los elementos socialistas y comunistas.

Se han adoptado las medidas procedentes.

El gobernador facilitó una nota, diciendo que, como los obreros no habían aceptado las bases de trabajo, éstos se había paralizado.

La Corchera Internacional tiene anunciado el cierre de la fábrica. Hoy lunes se reunirán, con el gobernador, patronos y obreros, para tratar de buscar solución al conflicto planteado.

LUIS INFANTE

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Ha trasladado sus consultas a Plaza Mayor, 49, 3.º

— Consulta diaria: de 10 a 1 y de 5 a 6 —

Futbol local El Castilla vence a la Juventud Deportiva

Los jugadores de la Juventud Deportiva llegaron ayer animados al campo, pensando acaso en la posibilidad de eliminar a los campeones de segunda categoría.

Nosotros mismos tuvimos también esta preocupación.

Pero al iniciarse el encuentro y desvanecerse la duda todo fué uno.

Los de la Juventud mostráronse jugadores poco entrenados y duchos.

Una regular toque de balón que no fué puesto al servicio de una táctica eficiente; pases y más pases sin plan preconcebido y sin cohesión en las líneas...

El Castilla se dió cuenta muy pronto de que el enemigo no era de superioridad y usados de una técnica mala y aprovechada, si se quiere, pero de una técnica al fin, logró vencer a su rival, por la misma deficiencia porque carece de delanteros debidos y capaces de marcar.—Andrés.

ARRIENDO

Se arrienda a pasto, labor y montañera, la dehesa «Suerte de Santa Catalina de Abajo» del término municipal de Cáceres, para tratar con su dueño, Plaza Mayor n.º 13, principal, Cáceres.

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28. Pral.

MUY IMPORTANTE

Grandes colecciones de Pieles, Paraguas, Chalecos, Lanas, Trincheras, Abrigos y 10 Vagones de Jersey, artículo punto y otros imposible de enumerar

— En Guantes piel y punto, tengo la última palabra —

CASA MENDIETA

Pablo Iglesias, 1. — Teléfono, 244

Un comunicado de los médicos de la Beneficencia Municipal

Los médicos de la Beneficencia Municipal nos ruegan la inserción de la siguiente carta que han remitido al director de nuestro colega «El Noticiero».

«Cáceres, 22 de Noviembre de 1931.

Señor director de «El Noticiero» Nuestro querido amigo: En el número de ese diario de su digna dirección, perteneciente al día 19 del actual, hemos leído una referencia de la última sesión municipal relativa al recurso que tenemos entablado contra acuerdo del Ayuntamiento, acerca de la asistencia por los médicos titulares de los accidentes de trabajo que acontecieren en obras municipales.

Se dice en la precitada información que los señores Román y Floriano entablan dicho recurso oponiéndose a prestar sus servicios a los obreros que se accidenten en obras municipales», y como que esto dicho así pudiera prestarse a torcidas interpretaciones, le rogamos que haga constar que el recurso de referencia no es por no querer asistir a los obreros lesionados en obras municipales, pues nuestro honor profesional y nuestros sentimientos de humanidad nos vedan negar asistencia a todo el que de nosotros la accese, sino contra el acuerdo del Ayuntamiento de que obligatoriamente y sin retribución habremos de prestar dicha asistencia.

Además, el recurso no es solamente de los señores Román y Floriano, sino de los cuatro titulares, pues todos ellos afecta por igual el acuerdo de referencia.

Rogándole la inserción de ésta, le saludan muy atentos seguros servidores, Sergio V. Guerrero, D. Román, J. Floriano, Eusebio Pita».

Editor de «El Noticiero» y Ebanistería

Santiago Porrás

Sancti-Spíritus. — Cáceres

Ocurrencias locales Un conato de incendio

A las cuatro y media de la madrugada de hoy se declaró un conato de incendio en el número 2 de la calle Antonio Hurtado de esta ciudad propiedad del vecino José María Bernabé, que lleva en arriendo Guillermo Pérez Antúnez.

Fuerzas de Seguridad y varios vecinos sofocaron rápidamente el incendio, no habiendo que lamentar desgracia personal alguna; siendo escasas las pérdidas materiales sufridas.

Le hurtaron la cartera

Cuando presenciaba ayer el desfile con motivo de la entrega de bandera al Regimiento, le fué hurtada la cartera de bolsillo, contenido fotografías y otros documentos, el joven de 15 años, natural de Plasenzuela Felipe Serra Pérez.

Dei Gobierno Civil Le recogida de armas

Hoy ha finalizado el plazo de recogida de armas en el Gobierno civil, excediendo de 2.000 el número de entregadas de todas clases.

Por orden del gobernador se ha dispuesto que a partir del día treinta de los corrientes serán devueltas las escopetas de caza.

Anúnciese en Extremadura

Almacén de Coloniales

Manuel Rodríguez Ramírez

Carretera de Salamanca. — CACERES — Teléfono 251.

CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

VENUS

Calidad superior

PATRIA

Calidad EXTRA

LA REGIONAL

FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Notas locales

Ecología de sociedad

Petición de mano:
Por don Juan Pérez Tosina, propietario de Salvatierra de Santiago, y para su hijo don Juan Pérez Rego, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Moraleda Roa, hija del inspector provincial de Higiene pecuaria, don Antonio Moraleda.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, fijándose la boda para fecha próxima.
Reciban los futuros contrayentes y sus distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena.

Neuróloga:
Vicima de penosa enfermedad entregó su alma a Dios en Valladolid el pasado día 17, la señorita Nieves de Baños Sanjuán, hermana política del actual juez permanente de la séptima división y buen amigo nuestro, don Ricardo Fajardo.

Su muerte ha causado general sentimiento, pues la finada contaba con múltiples simpatías por su bondad y demás virtudes de que se encontraba adornada.
A toda su desconsolada familia, y especialmente a los señores de Fajardo (don Ricardo), enviamos nuestro más sentido pésame, rogando a los lectores de EXTREMADURA que leven al Cielo una plegaria por el alma de la finada.

Casa de Socorro

Servicios prestados por este benéfico establecimiento, durante las 24 horas últimas:
Evaristo Rebollo, con domicilio en Cuesta de Aguas Vivas, núm. 1, que presentaba una herida contusa en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda.
Juana Rodríguez, con domicilio en Cuesta del Marqués, número 8, que presentaba una herida en el espacio interdigital de los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, producida por mordedura de un cerdo.

de la Audiencia Territorial

Señalamientos para el día 24
de la Sala de lo Civil
Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Plasencia, se pide entre don Vidal Prieto López, contra don Gonzalo Varona Varela, sobre reivindicación de derechos e aprovechamiento.
Defienden a los litigantes los letrados señores Zancada y Carrera y se representan los procuradores señores Mateos y González Borrero.
Magistrado ponente, el señor Mendigutia.
Secretaría del señor Repetto.

Registro civil

Se han verificado en este centro las siguientes inscripciones en las últimas veinticuatro horas:
NACIMIENTOS:
Andrés Neila Plata, hijo de Gerardo y Abdona. Sánchez Garrido.
Carmen Sánchez Javato, hija de Antonio y Carmen. Adarve del Cristo, número 7.
Máxima Filomena Chacón Cordeiro, hija de Modesto y Pilar. General Margallo, número 58.
MATRIMONIOS:
Eugenio Mendoza Rosado, con Dolores Jiménez Flores.
Santos Pérez García, con Bibiana Casero Bravo.

DEFUNCIONES:

Benigno Holgado Freiso, de 64 años; enteritis. Cerro de Cabezarrubia.
Paula Sánchez Martín, de 22 años; tuberculosis pulmonar. Cotallo, 2.

Sobrino de Gabino Díez--Cáceres

Almacenes de hierro :- Viguetas para construcciones :- Ferrería y Colonias
Revendedor autorizado para la venta en esta provincia del producto GAS-GIL (Aceite pesado para Motores)

FERRETERIA :- COLONIALES

CASA JABATO
Artículos de casa y cocina. Batería esmaltada y de aluminio. Clavazón. Carpintería para construcciones. Herrajes para muebles. Tornillería, etc., etc.
ARTICULOS IMPORTADOS DEL JAPON

Arroz. Azúcares. Bacalao. Conservas de carnes, pescados y vegetales. Cereales. Garbanzos. Galletas. Embutidos. Jamones. Plátanos. Vinos y Licores de las mejores marcas

Manuel Rubio Rosado
CUARTOS DE BAÑO

Fábrica de Mosálicos y Marcos Mariño
Almacén de Maderas

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
y toda clase de materiales de construcciones
LOZA SANITARIA Y CUARTOS DE BAÑO
Oficinas y Exposición. Avenida de la República, 1.
Teléfono 147

Los sucesos en la provincia

Un hombre arrollado y muerto por un automóvil

Joven que se suicida arrojándose a un pozo

Un hombre muerto en accidente de automóvil

A las doce y media de la mañana del último día 21 se dirigió desde Trujillo a Cáceres el automóvil CC. n.º 232 propiedad del vecino de Miraflores Tomás Amarillas Celestino, y conducido por Santiago Carrasco Moreno, llevando como viajeros a Santiago Ruiz Sánchez, Francisco Iniguez Celestino y Francisco Amarillas.
Al llegar al kilómetro 9 de expresada carretera, se cruzó con un carro del que se arrojó el vecino Pedro Oliva Barrado, mayor de edad, de estado casado, que fué arrollado por el coche, quedando muerto en el acto.

El accidente no pudo evitarse porque el automóvil marchaba a una velocidad de 50 kilómetros por hora y el interfecto fué a caer sobre el parachoques del vehículo. El viajero Francisco Amarillas también sufrió algunas contusiones y el radiador del coche sufrió desperfectos.

El trágico accidente produjo la desagradable impresión que es de suponer, personándose en el lugar del suceso la autoridad judicial, que instruye las diligencias de rigor.

Joven ahogado

El último día 16, en un pozo que existe en la parte trasera de la calle Antonio Lozano, del pueblo de Herrera de Alcántara, fué hallado el vecino de Cedillo Manuel González Martín, de 22 años de edad, soltero y jornalero.

La Guardia civil practicó diligencias para esclarecer el hecho, averiguando que el día 15 se dirigió a dicho pozo el interfecto con propósitos, al parecer, de suicidarse.

Practicada la diligencia de autopsia, los médicos certificaron que falleció por asfixia por inmersión en el agua.
El juzgado municipal entiende en el suceso.

Le hiere con un saho

El vecino de Jarajejo Plácido Rebollo Gómez, de 56 años de edad, de profesión labrador, se presentó en el Cuartel de la Guardia civil, diciendo que su convecino Mariano Gil Gordo le había agredido con un saho cuando entre los dos se disponían a retirar unos escombros de las puertas de los domicilios de ambos.

El denunciante Plácido, presentaba una herida contusa en la cara, calificada de pronóstico reservado por el médico titular; instruyendo diligencias el juez municipal.

Jovenzuelos detenidos

En Cañaveral fueron detenidos por la benemérita numerosos mozalbetes que con latones y cencerros produjeron enorme escándalo en las calles, diciendo al ser interrogados que daban una cencerreda a don Manuel Fernández, creyendo que se iba a casar con una criada, lo que resultó inexacto.

Les fueron ocupados 25 cencerros, y entiende el Juzgado en el suceso.

Olivareros

Molino de San Francisco

Se elabora aceituna maquilada y al cambio de 65 kilos de aceituna por arroba de aceite.
Se compra aceituna en partida y previo análisis.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación da cuenta de las sanciones impuestas a los detenidos con motivo del último complot

Atentado en un pueblo de Sevilla

En el Ministerio de Trabajo

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió esta mañana a los periodistas.

Dijo que había leído en un periódico que él había dado un orden verbal, diciendo que no se incluyeran en el censo social los sindicatos católicos que tengan consiliario.

Esto es inexacto; lo que sucede es que hay numerosos sindicatos mixtos en los que figuran patronos y obreros y estos son los que de ninguna manera pueden incluirse en el censo social de sindicatos obreros, toda vez que ello perjudicaría en las elecciones que se celebrarán para puestos en el Consejo de Trabajo.

Por cierto que en este organismo tendrán representación los sindicatos católicos tengan o no tengan consiliarios.

También he leído—dijo el ministro—que en la actualidad existen más de 3.000 sindicatos católicos.

Yo sin embargo, puedo decir que no pasan de una docena.

Sanciones a los del último "complot"

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dio cuenta de las sanciones impuestas a los encartados en el último complot.

Serán deportados a Fernando Poo los señores Las Marías, Rosales y Torrejuncillo y confinados, Espis, Fernández, Redondo, Bermúdez Varela, Miquelez, Campos y Rojo.

También se imponen multas a dos de los detenidos y en libertad a los restantes.

Regreso del jefe del Gobierno

El presidente regresó esta mañana de Granada, con el subsecretario y su ayudante.
Despachó con los jefes de sección y después marchó a la Presidencia.

RELOJERIA, PLATERIA Y OPTICA
Cristales Zeiss
Daniel Santaolalia Font
Pablo Iglesias, n.º 18. — Cáceres

En "El Mercantil,"

TORNEO DE AJEDREZ

No obstante haber comenzado la segunda vuelta de este torneo, no se ha notado, a excepción de muy contados jugadores, avance alguno en los inscritos en él. Siguen dejándose llevar la mayoría de un frenesí inusitado, que hace se jueguen muchas partidas a un tre fantástico y de ahí que se hagan jugadas sin finalidad alguna. Quizás cuando se llegue más adelante, veamos algunas partidas interesantes, porque hoy por hoy, han sido muy pocas las que así se han visto.

La puntuación del sábado fué: Fernández 2'5 puntos; Pulido 2; Rubio 2; Verdugo 1'5; Fábrega 1'5; Molano 1; Martín 1; Capdevielle 1, y Bohigas 0'5.

Mañana seguirá la segunda vuelta, por lo que deben acudir los señores que en ella toman parte.

De mercados

Precios del aceite

Sevilla.—El mercado continúa en baja, pagándose las partidas que se realizan a los siguientes precios:
Aceite nuevo corriente bueno, de tres grados, de 67 a 68 reales arrobas.

Enfermedades de la matriz, embarazadas y asistencia a PARTOS

ESPECIALISTA
M. G. ANAYA
Ex profesor auxiliar de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población

Pizarro (antes Solana), 20. — Teléfono 9
CACERES

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo (verrugas y juanetes). Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas; por correo, 2 pesetas.
—FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 3, MADRID.

El estado social en la provincia

La marcha de los conflictos obreros en algunos pueblos

Continúa manteniéndose la tranquilidad en el vecindario de Jarajejo. Ayer se reunieron setenta vecinos en la Plaza pública en actitud pacífica. De entre ellos, se destacó una comisión que estuvieron hablando con el alcalde y algunos patronos en el Ayuntamiento.

Después de algunos momentos de discusión se tomó el acuerdo de que por todos los medios se recaban fondos para poder facilitar trabajo a los obreros parados.

Tan pronto se tuvo conocimiento de lo acordado los obreros se retiraron pacíficamente.

De continuar así se retirarán las fuerzas concentradas.

En Piedras Albas se ha normalizado la situación, ocupándose los obreros en las faenas de trabajos del campo y otros en la recogida de aceitunas.

En Mata de Alcántara no se ha alterado nuevamente el orden, estando los obreros ocupados en las faenas de recolección de aceituna.

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros del campo de Zarza la Mayor, los cuales están esperando a que resuelvan los obreros agrícolas de Alcántara, con quienes se hallan en combinación.

En Miraflores persiste la normalidad, si bien los afiliados a la Casa

LUCIANO MATEOS VILLEGAS
Corredor de Comercio Colegiado y Procurador de los Tribunales
CACERES TELEFONO 49

Viaje presidencial

El jefe del Gobierno en Granada

Granada.—A las once y media de la noche del sábado llegó a esta población el jefe del Gobierno, acompañado de su esposa y del subsecretario de la Presidencia.

En el hotel donde se hospedaba le complimentaron las autoridades.
Ayer estuvo de excursión en la carretera de la Alpujarra, llegando hasta el Peñón de San Francisco, situado a 2.600 metros de altura.

Por la tarde, el señor Azaña visitó el Generalife y el Ateneo, donde pronunció un breve discurso sin matiz político.

Por la noche fué obsequiado con un banquete, regresando a Madrid en el expreso.

SE ARRIENDA

a pasto, labor y montanera, la dehesa «Guzmán», término de Cáceres, carretera Badajoz, kilómetro 25. Para tratar, con su dueño Federico Galán, Pablo Iglesias, 32, Cáceres.

F. Cortés

Confección de Fajas
Especialidad para enfermas y operadas

Informes: Zapatería de Cortés Plaza Mayor, 3. Cáceres

Derechos y deberes de los agricultores

Propietarios, arrendatarios y obreros

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro compuesto de todas las disposiciones referentes al problema de la agricultura dadas por el Gobierno de la República, en más de 100 páginas. LABOREO DE LA TIERRA, SEGURO AGRICOLA, CONTRATOS DE TRABAJO, REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, PRESENTACIONES SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS, FACULTADES DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA, REGLAMENTO TIPO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, y demás Derechos e instrucciones relativas a la cuestión del campo, de todos hasta la fecha.

Pedidos a CENTRO PERIODISTICO, calle Victoriano Rivera, número 6. Córdoba.—Precio: 4'50 ejemplar, previo envío de su importe por Giro Postal.

Boletín de suscripción

D. _____ que vive en _____ calle de _____ desea suscribirse a EXTREMADURA durante un (1) _____ y al efecto envía por Giro Postal, la cantidad de (2) _____ pesetas.

Observaciones _____

(Firma) _____

(1) Trimestre, semestre, año. (2) Siete, catorce, veintiocho.

Recórtese y remítase en un sobre abierto con un sello de 2 centimos a señor Administrador de EXTREMADURA, Apartado, 26. Cáceres.

DEL MAGISTERIO

Concurso de interinidades en la provincia

De interes para los maestros cursillistas

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza, en su sesión de 11 de los corrientes, acordó resolver el concurso abierto para la adjudicación, en concepto de interinidad y para el periodo de pruebas, de las plazas anunciadas entre los cursillistas de la convocatoria de 1928, en la manera siguiente:

1.º Teniendo en cuenta que algunos de estos cursillistas, Maestros y Maestras, se encuentran en la actualidad sirviendo interinidades, el Consejo acordó, a fin de no causar perjuicios a la enseñanza ni trastornos a los mismos interesados, algunos de los cuales lo han solicitado así, que los que se encuentren en tales condiciones continúen sirviendo la interinidad en la Escuela que desempeñan, al frente de la cual realizarán todo el periodo de pruebas.

2.º Que el resto de los cursillistas aprobados, con arreglo a las peticiones por ellos mismos formuladas por el orden expresado en la lista de mérito relativo facilitada por el Tribunal servirán las escuelas en este mismo periodo en la forma que a continuación se expresa:

Señores Maestros.—Don Estanislao Cruz Rebosa, El Torno; don Tomás Iñiguez Martín, Cañaveral número 1; don Diego Fernández, Cañaveral, Sección graduada; don Francisco de B. Sánchez Bajo, Garrovillas número 2; don Gonzalo Ramos, Torrequemada; don José de la Fuente Borja, Torrejón el Rubio.

Señoras Maestras.—Doña Consoación Calvo, Cáceres, Nueva Graduada; doña Luisa Moreno Pedrero, Valdemorales; María Luisa Esteban Bermejo, Valdefuentes; doña Irene Niera, Hoyos número 2; doña Amelia García Morante, Hoyos, párvulos; doña Aurelia I. Albarrán, Torreorgaz, número 2; doña Pastora Carrasco, Arroyo del Puercos, número 2; doña Justa León Blasco, Riobobos; doña Benita Durán Rubio, Navalmaral de la Mata; doña Manuella Nogales Solís, Alcántara; doña Carmen Alvarez, Torrequemada; doña Lorenza Durán, Trujillo, número 1.

3.º Asimismo se acordó hacer la adjudicación de las plazas que se mencionan entre opositores procedentes de las oposiciones de 1928 en la forma siguiente:

Doña Cecilia Becerra Ortiz, Aldea Moret; don Julio Hernandez Puertas, Ahigal; don Marcelino Ex-

posito, Hoyos; don Francisco Aria s Martín, Roturas, mixta; don Antonio Domínguez, Malpartida de Cáceres; don Lázaro Rivero Romero, La Garganta; don Augusto Bravo, Navazuelas; don Luis Quirós García, Aldea Moret.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a los cuales se advierte que como se desconoce la actual residencia de muchos de ellos, pueden dirigirse personalmente o por escrito a la Secretaría de este Consejo a fin de recoger o indicar a donde han de enviarse las respectivas credenciales y título.

Cáceres, a 12 de noviembre de 1931.—El presidente, Antonio C. Floriano.—El Secretario, Tomás Martín Gil.

CIRCULAR.— Por acuerdo de este Consejo se pone en conocimiento de los maestros interinos que tenían solicitado el Cursillo de Selección Profesional, que se les autoriza a trasladarse a las capitales donde tengan que actuar, siempre que dejen la enseñanza atendida a satisfacción de la Inspección, para lo cual se servirán comunicarlo al señor Inspector de sus respectivas zonas, en oficio en el que constará firmada la conformidad de la persona que queda a cargo de la Escuela.

Cáceres 12 de noviembre de 1931.—El presidente, Antonio C. Floriano.—El Secretario, Tomás Martín Gil.

ALMACENES COLONIALES MADERAS CEMENTOS BALDOSINES Y ESOS AZULEJOS CAÑIZOS CACERES Anúnciese en Extremadura

Nuestros corresponsales

Mohedas Reunión de obreros

Con la debida autorización del señor alcalde, en la noche del 19 se reunieron todos los obreros de esta localidad, para tratar de la crisis de trabajo y de los remedios conducentes a evitarla.

La junta, que tuvo lugar en el casino de Pedro Domínguez, transcurre dentro de la mayor normalidad. De los acuerdos no podemos informar por no saberlos.

Un donativo

Hoy hemos recibido en el correo un paquete conteniendo seis pares de calcetines de lana, seis trozos de lienzo blanco para cada camisa y un buen número de libritos de cuentos recreativos, todo esto es un regalo que la María de este Sagrario, doña Carmen Gandarias, hace a los niños de la Catequesis.

¡Que Dios se lo premie!—Corresponsal. 20 Noviembre 1931.

Acehuche Enhorabuena

Con toda reverencia aceptamos y cumplimos el encargo de leer el domingo, al Ofertorio de la Misa, la «publicata» para el Orden de Prima Tonsura y cuatro Ordenes Menores en pro de don Eugenio Díaz Pérez, hijo de esta villa y alumno aventajado del Seminario cacerense.

Con tan fausto motivo, felicitamos al interesado, a su buena madre, doña Luisa Pérez Valle y demás deudos y amigos. Que a todos otorgue el Señor la gracia de llegar a la Misa nueva.

Piadoso ejercicio de mes

Lo han practicado este domingo, con la solemnidad acostumbrada, las respetables damas del Apostolado de la Oración.

Boda

En igual fecha, tuvo lugar en esta parroquia, el enlace cristiano de Constantino Pizarro Marcos, con Manuela Durán Marcos. Enhorabuena también.

Presenten armas

Esto vino a decir, en síntesis, el bando que oímos el viernes por la noche. Con que a presentarlas, donde y como corresponda.

LUDOVICIO

Parais de Puerto Rumores confirmados

Han tenido confirmación los rumores de que di cuenta en una de mis crónicas anteriores.

La Federación Obrera presentó a esta alcaldía una solicitud, en la que pedía se pusiera en conocimiento de los patronos el aumento que pretendían en sus jornales. Según ello, señalaban a los jornales los precios siguientes: jornal de hombres, tres pesetas y media; de mujeres, una peseta y media. Las horas de trabajo, las mismas, que hasta ahora.

La alcaldía reunió a los patronos, los cuales, examinadas las peticiones de los obreros, acordaron no acceder, fundándose en que la producción de sus fincas no dan margen para aumentar los jornales, más del tipo, en que están fijados en la actualidad.

Coñurcada la resolución de los patronos a los obreros, reunieron éstos en su domicilio social para resolver la actitud que habían de tomar. Al tratar el asunto, dividiéronse los pareceres, queriendo unos ir a la huelga y otros no. Dirigióles la palabra el señor Sánchez Mora y prevaleció la opinión de los que no querían la huelga, de momento, dejándola, como último recurso, y después de gestionar el asunto ante el señor gobernador. Se dió por terminada la sesión, quedando en reunirse el día 23 para tomar ya acuerdos en forma.

CARPINTERIA MECANICA DE Rafael Conde Perozo (Travesía de Fuente Nueva a Casas de Carrasco) Escritorio: San Juan, 12. VENTA DE ASERRIN

Federación Católica Agraria CACERES CAJA CENTRAL FEDERAL DE PRESTAMOS Y AHORRO Aprobada por R. O. de 22 de Noviembre de 1927 GARANTIA: los bienes de la Federación y la responsabilidad solidaria de todos los Sindicatos. DOMICILIO: Plaza de Muñoz Torrero núm. 2; Casa Social Católica OPERACIONES DE AHORRO Cuentas corrientes (libretas) 4 por 100 anual... Imposiciones a tiempo 450 por 100 id. La administración está a cargo de un Consejo General, formado por un representante de cada una de las entidades federadas, y un Consejo Directivo, integrado por personas de gran prestigio y solvencia

De lo que vamos leyendo

El informe que acaba de dar el Consejo Supremo de la Economía de los soviets el comisario Molotov, que, como es sabido, es la mano derecha del dictador Stalin, dice que si en brevísimo plazo no se obtienen préstamos a largo término y bajo interés en Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos para que los soviets puedan cumplir las obligaciones a vencimiento próximo, que importan muchos cientos de millones de dólares, tendrá que declararse Rusia en bancarota.

Este concreto informe viene a confirmar los rumores que ya se conocían desde hace algún tiempo respecto a la precaria situación de Rusia. La capacidad adquisitiva de Rusia está totalmente agotada. U timamente se recurrió a la trata de hacer empréstitos interiores pretendidamente voluntarios, pero en realidad consistentes en forzada reducción de los salarios que en Rusia disfruta la clase obrera. Ni aun así fué posible llenar el cupo de millones que era absolutamente indispensable para el más elemental funcionamiento de los servicios: del plan quinquenal.

La dificultad financiera del Gobierno ruso es que en el presente año no puede ni siquiera recurrir a la exportación de mercancías a precio depreciado, especialmente primeras materias. De esta suerte, la adquisición de las divisas extranjeras necesarias para pagar las adquisiciones de maquinaria realizadas, son absolutamente imposibles para los Soviets.

La impresión general de los centros financieros, así como de la Prensa, es que Rusia ha llegado al extremo límite y ante la interrogante que suscitaría una declaración de quiebra las conjeturas se amontonan y acaso no cabe excluir por completo de ellas alguna relación cada vez más viable, entre la acción militar japonesa en el Extremo Oriente y en el papel de extraordinaria reserva que están guardando los Estados Unidos, árbitros de la cuestión del Extremo Oriente, como aquí universalmente «se reconoce». —«Chicago Daily Tribune».

Los pastores que con mayor frecuencia, en estos últimos tiempos abjuran del credo protestante y abren su alma a la fe católica son aquellos cuyo prestigio y posición social les ofrecen toda clase de prosperidades en el protestantismo.

Bien reciente el caso del Padre Vernon. Este ministro anglicano que gozaba de máximo crédito entre las clases populares y aristocráticas de Inglaterra, cuyas opiniones y pareceres en materia religiosa eran acogidas con amoroso respeto y secundadas con entusiasmo por el clero y fieles, subió un día al púlpito de su Iglesia y cuando los oyentes esperaban abieles escuchar uno de sus briosos sermones en defensa de su

La trayectoria de una revolución :: Interesante obra nueva. La revolución francesa vista a través de sus hombres representativos por Nicolás González Ruiz, con un epílogo de Salvador Mingujón, volumen en 8.º, 270 páginas. Precio: 5 pesetas.

El Matrimonio Cristiano :: Acaba de publicarse. Comentarios y glosas a Enciclica «Casti Connubii». Precio: 4 pesetas.

El derecho de Propiedad :: Estudio Jurídico y económico, por J. Arpa. Precio: 4 pesetas.

Viñeta Antiguas Por Jenaro Xavier Vallejos. Viñetas de verdaderas viñetas antiguas en las que la nueva gracia de los primitivos se junta al más exquisito y moderno refinamiento. Volumen elegantemente editado. Precio: 5 pesetas.

Así es Moscú! Acaba de llegar la 2.ª edición. Por Douillet, ve años en el país de los Soviets. Obra de pitante interés, escrita por quien durante nueve años vivió en Rusia, y durante ese tiempo trabajó entre los soviets, conociendo a fondo lengua y costumbres rusas. Precio: 3 pesetas.

Todas estas obras están de venta en el bazar «El Fijo», en la calle de Pablo Iglesias, n.º 5

Visítad la Exposición y Fábrica de Muebles DE VALENTIN DOMINGUEZ Plaza de San Blas, núm. 11 - Teléfono, núm. 83 Gran surtido en muebles de todas clases Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos Carpintería mecánica. Precios sin competencia

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIF A: Hasta diez palabras: 1 res pesetas al mes para los suscriptores; seis pesetas para los no suscriptores. Cada palabra más veinticinco céntimos al mes para los suscriptores y cincuenta para los no suscriptores. Inserciones sueltas: cinco céntimos palabra. CENTROS DE ENSEÑANZA «SAN EDUARDO», centro de enseñanza femenina, dirigido por la señorita Mariana Merino, Fuentenueva, n.º 4. Cáceres. COLEGIO DEL S. CORAZON.— Para internas, medio pensionistas, externas. Peñas, 3. CONFITERIAS MODESTO Godoy.—Sucesor de María Rodríguez. Caramelos de rosa. Pastas de almendra. Mazapán de oblea. Yemas y Tocinos de cielo, bizcochos Barbastro. Todo especialidad de esta casa. Se reciben encargos para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, 22. Teléfono, 194. «LA MALLORQUINA».—El mejor obsequio una Caja de las Exquisitas, Finas, Ideales. APENDICITIS.—Los DISCOS JAFEL Evitan intervención Quirúrgica — Éxito siempre — Farmacia Acedo les, «Yemas de San Jorge». — Creación de esta Casa. — En Dulces Finos y Bombones, no admite competencia. — Ezponza, 4. Teléfono, no 264. CAFE-BAR «LA MADRILEÑA».—Vinos de Torremoncha, Montánchez, Café, Cervezas, Licores, bocadillos y meriendas de todas clases. Gabriel y Galán 10. Cáceres. FABRICAS LOS CHOCOLATES mejores son los exquisitos de Tomás Pérez. HOSPEDAJES GRAN CASA de Huespedes, de María Juana Cortés Pablo Iglesias, 13. Principal. Travesía.—Cáceres. PROFESIONES CAMISERO.—Pedro Suárez. Ex cortador de Grana do. Casas de Carrasco, 14 principal. PEDRO Cerro Cebrían.—Representaciones. Barrio San José, 5. Teléfono, 238. TRABAJOS EN MARMOLES LAPIDAS.—Las más baratas y artísticas en la marmería de Manuel Nieto.—Concepción, n.º 1. Cáceres. QUIERE V. catar los mejores caldos del país? Acuda al Gran Bar de la calle de Nidos n.º 11.—Cáceres. PAPEL para envolver se vende en la Administración de este periódico.

ALMACEN de Coloniales, Curtidos y Cordelería Manuel R. Ramírez Jorge DOMINGUEZ SUCESOR DE Carrtera de Salamanca Teléfono, 251. Cáceres